RESOLUCION -D- Nº 535/2011

Salta, 30 de Diciembre de 2011 Expediente Nº 12.647/11

VISTO la Resolución Nº CD-607/11, a través de la cual se designa interinamente al

E.U. Omar Gerardo FLORES, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación

semiexclusiva, para desempeñar funciones como TUTOR VIRTUAL en el Curso de Apoyo

para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de dos meses (mediados de Diciembre/11 – Febrero y mediados

de Marzo de 2.012); y

**CONSIDERANDO:** 

Que el Enf. Flores tomó posesión de sus funciones como Jefe de

Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 28 de Diciembre de 2.011.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el E.U. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. Nº

29.320.372, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación

semiexclusiva, para desempeñar funciones como TUTOR VIRTUAL en el Curso de Apoyo

para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad, el 28 de Diciembre de 2.011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e

interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

MGS. NIEVE CHAVEZ

**SECRETARIA** 

**DECANA** 

1